



RESUMEN

“NIIF PARA LAS PYMES: POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES”

En la presente tesis se analiza la sección 10 de la NIIF para las PYMES: Políticas contables, estimaciones y errores con su respectivo tratamiento contable y su efecto en los estados financieros, lo que permite que la información financiera sea confiable, íntegra, comparable, relevante y además sirva para la toma de decisiones.

Para el análisis de este tema se ha tomado como base principal dicha sección, la misma que contiene conceptos básicos que se utilizaron para la resolución de ejemplos de cambios en políticas contables, estimaciones y corrección de errores de periodos anteriores.

Como resultado del análisis hemos concluido que en el país hace falta una definición exacta de lo que es la PYME, para que las empresas puedan empezar a utilizar esta norma que les facilitará presentar información financiera de acuerdo con estándares internacionales.

Se pudo concluir que los cambios de políticas contables y la corrección de errores de periodos anteriores se aplican de forma **retroactiva**, mientras que los cambios de estimaciones se aplican de forma **prospectiva**.

PALABRAS CLAVES: NIIF completas, NIIF para las PYMES, pequeñas y medianas empresas, políticas contables, estimaciones, errores.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	9
Capítulo I: ASPECTOS GENERALES O ANTECEDENTES	
1.1.- Antecedentes históricos de las PYMES	11
1.1.1.- Concepto	11
1.1.2.- Origen de las PYMES	12
1.1.3.- Evolución Histórica de las PYMES	12
1.1.3.1.- Primera Etapa	12
1.1.3.2.- Segunda Etapa	12
1.1.3.3.- Tercera Etapa	13
1.2.- Características Generales de las PYMES	13
1.2.1.-- Clasificación de las PYMES a nivel internacional	13
1.2.2.-Clasificación de las PYMES en el Ecuador	14
Capítulo II: NIIF PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)	
2.1.- Descripción de la NIIF para las PYMES	17
2.2.- Concepto de las PYMES según la NIIF	17
2.3.- Ventajas del uso de la NIIF para las PYMES	18
2.4.- Incidencia de la NIIF para las PYMES en el Ecuador	19
2.5.- Conceptos y principios generales.	21
2.5.1.- Objetivo de los estados financieros de las PYMES	21
2.5.2.- Características cualitativas de la información en los estados financieros	21
2.5.3.- Situación Financiera y Rendimiento	22
2.5.4.- Reconocimiento y Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos	24
Capítulo III: POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES	
3.1.- Políticas contables	25
3.1.1.- Cambios en Políticas Contables	26



CONTENIDO	PAGINA
3.1.2.- Aplicación de los cambios en Políticas Contables	26
3.1.3.- Información a revelar sobre un cambio de política contable	27
3.2.- Estimaciones	28
3.2.1.- Cambios en las estimaciones contables	28
3.2.2.- Información a revelar sobre un cambio en una estimación	29
3.3.- Errores	30
3.3.1.- Corrección de errores de periodos anteriores	30
3.3.2.- Información a revelar sobre errores de periodos anteriores	31
3.4.- Plan general contable 2007	31
3.5.- Cuadro comparativo entre la NEC 5 y la sección 10 de la NIIF/PYMES: Políticas contables, estimaciones y errores.	33
Capítulo IV: POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES EJEMPLOS	
4.1.- Ejemplo de cambio en las políticas contables	35
4.2.- Ejemplo de cambio en las estimaciones	40
4.3.- Ejemplo de detección y corrección de errores	44
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
BIBLIOGRAFIA	52
ANEXOS	55



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

***“NIIF PARA LAS PYMES: POLÍTICAS CONTABLES,
ESTIMACIONES Y ERRORES”***

TESIS PREVIA A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
CONTADORA PÚBLICA
AUDITORA

AUTORAS:

Diana Lorena Guamán Espinoza
Dalila Isabel Vera Armijos

DIRECTOR:

Dr. Francisco Raúl Beltrán

Cuenca – Ecuador

2010



RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

El análisis de los conceptos y las ideas vertidas en la presente tesis son de total responsabilidad de las autoras:

Diana Lorena Guamán Espinoza

Dalila Isabel Vera Armijos



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres por confiar en mí y apoyarme siempre.

A toda mi familia por estar a mi lado en todo momento.

Y en especial a Felipe y a mi hija Josseline por darme la fuerza para cumplir mis sueños y ser la razón de mi vida.

Diana



DEDICATORIA

Dedico esta tesis con gran afecto y amor a mi esposo Patricio y a mi hija Jessica quienes han sido mi mayor inspiración y me han apoyado siempre y es gracias a ellos que he podido hoy alcanzar esta meta.

A todos mis familiares y a todos quienes me ayudaron de una u otra manera a alcanzar este objetivo gracias de todo corazón.

Dalila



AGRADECIMIENTO

A Dios que ha guiado nuestras vidas con sus bendiciones y sabiduría para realizar esta tesis.

A nuestras familias por el apoyo constante e incondicional durante nuestra vida estudiantil.

A todos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca quienes nos brindaron sus valiosos conocimientos y experiencia que nos ayudaran en nuestra vida profesional. De manera muy especial a nuestro director Dr. Francisco Beltrán quien nos guió en la elaboración y desarrollo de esta tesis.

Diana y Dalila



INTRODUCCION

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) han tenido un notable crecimiento durante los últimos años tanto en el Ecuador como a nivel internacional. Actualmente constituyen la mayoría de empresas del mundo y ejercen un papel importante en la creación de empleo y en el desarrollo económico de la sociedad.

En vista de que estas empresas son numerosas a nivel mundial y en respuesta a su demanda el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emitió en julio de 2009 la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que recoge lo esencial de las NIIF completas, elimina algunas opciones de tratamientos contables y temas no relevantes, haciéndola adecuada y de fácil aplicación para las PYMES.

En nuestro trabajo de investigación hemos analizado la Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores de NIIF para las PYMES ya que al ser una norma nueva el tratamiento contable difiere del utilizado anteriormente con las NEC's y por ello es conveniente su análisis pormenorizado para ofrecer mayor facilidad de comprensión a los lectores de los estados financieros.

Para dicho análisis hemos creído conveniente establecer 4 capítulos:

En el Capítulo I se establecen las características generales de las PYMES, su origen y evolución así como los parámetros en base a los cuales se considera a una empresa como PYME.

En el Capítulo II se hace referencia a lo que señala la normativa con respecto a la definición de PYME y a las características que debe tener la información contenida en los estados financieros de estas empresas.



En el Capítulo III se define las políticas contables, las estimaciones y errores, cada uno con su respectivo tratamiento contable y su efecto en los estados financieros.

En el Capítulo IV se plantea un ejemplo de cada caso en el cual se aplica la normativa para la solución de los mismos.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegó para luego emitir algunas recomendaciones a nivel general sobre el tema tratado.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES O ANTECEDENTES

1.1.- Antecedentes históricos de las PYMES

Al analizar la estructura económica de cualquier país encontramos la existencia de empresas de distinta extensión la cual no depende del sector de actividad en el que se desarrollan, no existe una actividad donde las empresas deban tener una dimensión dada para funcionar.

Existen sectores más dinámicos que otros sin embargo en todos encontraremos empresas pequeñas, medianas y grandes.

1.1.1.- Concepto

“Es una empresa con características distintivas, tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los estados o regiones. Son agentes con lógicas, culturas, intereses y espíritu emprendedor específico. Poseen un número no muy grande de trabajadores.”¹

En muchos países, estas empresas son consideradas, como el principal motor de la economía y en la mayoría de los casos son las empresas que más empleo generan dentro de un país.

Las PYMES pueden dedicarse a actividades diversas, entre las cuales se puede mencionar: agricultura, explotación de minas y canteras, manufactura, construcción, comercio, transporte, almacenamiento, comunicaciones, entre otros. Se las considera como una organización económica donde se combinan los factores productivos (naturaleza, trabajo y capital) para generar los bienes y servicios.

¹ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Pymes-Y-Empresa-Familiar/49916.html>, fecha de consulta 17 de Diciembre de 2009 (**PYMES Y EMPRESA FAMILIAR**)



1.1.2.- Origen de las PYMES

Las PYMES se originaron como resultado de la gran crisis económica y política que se ha vivido en la economía mundial en las últimas décadas, surgieron de dos formas:

- ❖ Empresas propiamente dichas: En las que se puede distinguir correctamente una organización y una estructura donde existe una gestión empresarial y trabajo remunerado.
- ❖ Empresas de origen familiar: Caracterizadas por una gestión solamente preocupada por su supervivencia sin prestar atención a temas como el costo de oportunidad del capital, o la inversión que permita el crecimiento. Presentaban limitaciones relacionadas con el equipamiento, organización, escala, capacitación, información, entre otros.

1.1.3.- Evolución Histórica de las PYMES

Las PYMES en su evolución han pasado por tres etapas:

1.1.3.1.-Primera Etapa

En esta etapa transcurrida entre los años 50's y 60's las PYMES comenzaron a adquirir importancia en el mercado mundial durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones el cual permitió en una economía cerrada y mercado interno realizar un "proceso de aprendizaje" con importantes logros aunque con algunas limitaciones.

1.1.3.2.-Segunda Etapa

Las limitaciones presentadas en la primera etapa afectaran tanto la productividad como la calidad de las PYMES, provocando que durante los 70's se preocuparan únicamente por su supervivencia lo que las llevó a una profunda crisis que continuó en los 80's.



1.1.3.3.-Tercera Etapa

A partir de 1999 comienza una nueva etapa para las PYMES provocada por los cambios en la disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna.

Estas empresas todavía enfrentan algunos obstáculos que deben superar.

1.2.- Características generales de las PYMES

Las PYMES tienen una serie de características comunes entre ellas tenemos:

- Poca o ninguna especialización en la administración.
- Falta de acceso al capital.
- Contacto personal entre el director y sus empleados.
- Reducida participación en el mercado de consumo.

1.2.1.- Clasificación de las PYMES a nivel internacional

Las PYMES se pueden medir de acuerdo al volumen de ventas, el capital social, el número de personas ocupadas, el valor de la producción o el de los activos.

El criterio más utilizado para diferenciar y clasificar el tipo de empresa es el número de trabajadores, el cual varía de acuerdo a la economía de cada país. Internacionalmente se aceptan los siguientes criterios:

TIPO DE EMPRESA	NÚMERO DE TRABAJADORES
Pequeña	Hasta 50
Mediana	50 – 500
Grande	Más de 500

Fuente: Eumed.net. Las pymes y su espacio en la Economía Latinoamericana



Para ofrecer una visión amplia acerca de la clasificación del tamaño de las empresas tenemos algunas aprobadas por organismos internacionales dedicados al estudio y desarrollo de las empresas en cada uno de sus países:

- ❖ El Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos en Francia (INSEE).
- ❖ La Small Business Administrations de Estados Unidos (SBA).
- ❖ La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y
- ❖ La Secretaría de Economía de México (SEM).

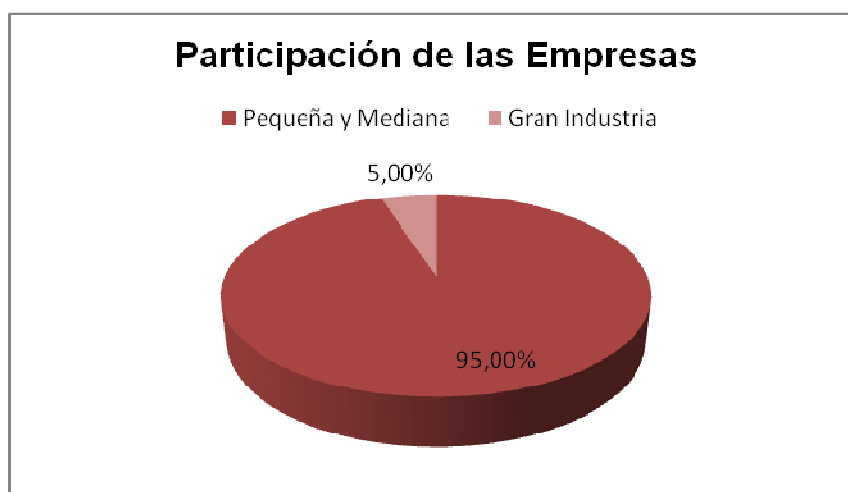
Clasificación del tamaño de las empresas según INSEE, SBA, CEPAL Y SEM

INSTITUCIÓN	TIPO DE EMPRESA	NÚMERO DE TRABAJADORES
INSEE	Pequeña	De 50 a 250
	Mediana	De 250 a 1000
SBA	Pequeña	Hasta 250
	Mediana	De 250 a 500
CEPAL	Pequeña	Entre 5 y 49
	Mediana	De 50 a 250
SEM	Pequeña	De 16 a 100
	Mediana	De 101 a 250

Fuente: Eumed.net. Las pymes y su espacio en la Economía Latinoamericana

1.2.2.-Clasificación de las PYMES en el Ecuador

Las PYMES en el Ecuador representan el 95% de las unidades productivas, el 5% restante lo constituye la gran industria, además participan del 50% de la producción y generan el 60% del empleo.



Fuente: http://www.un-trade-environment.org/meetings/Latin/2007-03-26/documents/equipo_ecuador.pdf
(PYMES ECUADOR)

Las PYMES enfrentan una serie de debilidades y limitaciones para acceder a los mercados, al financiamiento, a la tecnología, lo que incide directamente en su baja productividad y competitividad.

El país no cuenta con estadísticas de PYMES, a pesar de existir una importante demanda de esta información y contar con importantes investigaciones sobre la manufactura, el comercio y los servicios.

En el Ecuador no hay definición exacta de lo que es una PYME, sin embargo se cuenta con ciertos parámetros que permiten determinarla como: el número de personal que labora (personal ocupado) y las ventas netas anuales (nivel de ingresos), según la siguiente tabla:

EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO	NIVEL DE INGRESOS \$
Micro empresa	1 a 9	Hasta 100.000
Pequeña empresa	10 a 49	De 100.001 a 1.000.000
Mediana empresa	50 a 199	De 1.000.001 a 5.000.000
Gran empresa	200 en adelante	De 5.000.001 en adelante

Fuente: Comunidadandina.org. Informe VII Reunión de Expertos Gubernamentales en estadísticas sobre PYMES en la comunidad andina



Al existir en el país mayor cantidad de pequeñas y medianas empresas se puede determinar que la NIIF para las PYMES podría ser aplicada en el Ecuador debido a la existencia de esta mayoría indiscutible, lo cual contribuiría al desarrollo de estas empresas.



CAPÍTULO II

NIIF PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

2.1.- Descripción de la NIIF para las PYMES

*“El proyecto de NIIF para las PYMES fue desarrollado durante más de seis años de estudio, investigación, preparación y definición del documento por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitiendo, en julio 2009, oficialmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (conocida como **NIIF/PYMES**) que recientemente ha sido publicada en castellano.”²*

La NIIF para las PYMES se ha establecido en respuesta a la demanda de pequeñas y medianas empresas a nivel mundial para una versión más simple de las NIIF completas; esta NIIF se busca que los estados financieros de las PYMES sean comparables y más confiables.

2.2.- Concepto de las PYMES según la NIIF

“Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y*
- b) publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.*

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuenta cuando:

- a) registra, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; o*
- b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los*

² <http://blogdecontabilidadfinanciera.blogspot.com/2009/09/aportaciones-de-la-niifpymes-i.html>, fecha de consulta 4 de Enero de 2010 (**APORTACIONES DE LA NIIF/PYMES**)



intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión."³

Este concepto considera como PYMES a aquellas empresas que no cotizan en la bolsa de valores o no están en proceso de registrar sus instrumentos de deuda o de capital y a empresas cuyo negocio principal no es la función fiduciaria. La NIIF para las PYMES no es aplicable por lo tanto a entidades tales como: bancos, aseguradoras, corredores de valores, fondos mutuales y bancos de inversión.

Es importante señalar que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) no establece criterios cuantificables para determinar que es una pequeña o mediana empresa, se determinó que no era posible cuantificarlas debido a que las NIIF se utilizan en más de 100 países y en cada uno de ellos se emplean distintos criterios para la clasificación de las empresas.

2.3.- Ventajas del uso de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES facilita la preparación de los estados financieros al reducir la carga de trabajo. Sus características y ventajas principales son:

- ✚ Recogen un conjunto simplificado de normas para entidades más pequeñas basadas en las NIIF completas.
- ✚ En relación a las NIIF completas, elimina opciones de tratamientos contables y temas no relevantes para las PYMES. Se reducen en más del 85% en comparación con NIIF completas.
- ✚ Proporciona a las economías emergentes una base de información financiera reconocida mundialmente.
- ✚ La NIIF para las PYMES proporciona estados financieros de propósito general sobre los cuales un auditor puede emitir una opinión.
- ✚ Simplifica el lenguaje por medio de utilizar una terminología común.

³ IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD). 2009. NIIF para las PYMES. Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom. pp. 237



- La norma es adecuada y de fácil aplicación, incluso para las micro empresas.
- El volumen de la NIIF para las PYMES consta de aproximadamente 225 páginas en comparación con las cerca de 2.800 páginas de las NIIF completas.

2.4.- Incidencia de la NIIF para las PYMES en el Ecuador

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.G.DSC.010 bajo la dirección del Ab. Pedro Solines Chacón, Superintendente de Compañías; con fecha 20 de Noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma de aplicación de las NIIF completas para las compañías bajo su supervisión y control:

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

FECHA	APLICACIÓN	AÑO DE TRANSICION
Enero 1/2010	<ul style="list-style-type: none">Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de valoresTodas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa	2009
Enero 1/2011	<ul style="list-style-type: none">Compañías con activos totales iguales o superiores a \$4'000.000,00; al 31 de diciembre de 2007Compañías Holding o tenedoras de accionesCompañías de economía mixtaSociedades constituidas por el EstadoEntidades del sector públicoSucursales de compañías extranjerasOtras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas.	2010
Enero 1/2012	<ul style="list-style-type: none">Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores	2011

Fuente: Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008



Este cronograma corresponde a la aplicación de las NIIF completas para las diferentes compañías del país.

El Instituto de Investigaciones Contables en el Ecuador en vista de la publicación de la NIIF para las PYMES en Julio de 2009, sugirió a la Superintendencia de Compañías que defina la calificación y rangos para catalogar a una compañía como PYME, por los niveles de activos y/o ventas; y que emita una resolución complementaria a la presentada el 20 de noviembre de 2008 en donde se establezca que las compañías que se encuentren en los rangos y criterios establecidos por el organismo de control para ser consideradas PYMES, aplicarán la NIIF para las PYMES en el período que corresponda, principalmente aquellas compañías obligadas en el año 2012.

Por lo tanto las PYMES se podrían incluir en el grupo de aquellas compañías que tienen como año de transición el 2011 y que aplicarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2012, sin embargo en la actualidad no existe pronunciamiento alguno al respecto por parte de la Superintendencia de Compañías, es decir no se ha establecido una definición formal de lo que es una PYME ni la fecha en la cual se debe aplicar la norma.

Además cabe señalar que en el prólogo de la NIIF para las PYMES establecido por el IASB en el P13 se señala que:

*“Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para **las NIIF completas** y para la NIIF para las PYMES.....”*

Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.”⁴

⁴ Ibidem. pp. 12



2.5.-Conceptos y Principios Generales.

Al igual que las demás empresas los estados financieros de las PYMES tienen un objetivo y deben cumplir con características cualitativas de información que permitan satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios.

2.5.1.-Objetivo de los estados financieros de las PYMES

El objetivo de los estados financieros de una PYME es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo que sea útil para la toma de decisiones económicas de los usuarios, además muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia.

2.5.2.- Características cualitativas de la información en los estados financieros

Son los atributos que proporcionan a la información contenida en los estados financieros, la utilidad para los usuarios de los mismos. Las cuatro características principales son:

CARACTERISTICAS

- **Comprensibilidad:** Fácilmente entendible para los usuarios con conocimientos razonables.
- **Relevancia:** Cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas
- **Fiabilidad:** Cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar.
- **Comparabilidad:** Permite identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad y con la de otras a lo largo del tiempo.



A más de las características principales se deben considerar los principios de materialidad o importancia relativa, esencia sobre la forma, prudencia e integridad. Así mismo se debe tomar en cuenta que la información debe ser oportuna para que sirva en la toma de decisiones y se debe buscar que los beneficios derivados de la información excedan a los costos de suministrarla.

2.5.3.-Situación financiera y rendimiento

La situación financiera de una entidad es la relación entre activos, pasivos y patrimonio neto en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera el cual tiene como componentes principales:

- **“Activo:** *Es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*
- **Pasivo:** *Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*
- **Patrimonio:** *Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.”⁵*

Rendimiento es la relación entre ingresos y gastos de una entidad durante un periodo, tal como se presenta en el estado de resultados el cual tiene como componentes principales:

- **“Ingresos:** *Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.*

⁵ Ibídem. pp. 18



- **Gastos:** *Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.”⁶*

Los ingresos pueden provenir de actividades ordinarias y de ganancias:

- ❖ Ingresos de actividades ordinarias: Surgen en el curso de las actividades normales de una entidad y pueden ser: ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres dependiendo del tipo de empresa.
- ❖ Ganancias: Son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias, se consideran ingresos extraordinarios. Por ejemplo en la venta de un activo a un precio superior al valor en libros este excedente constituye la ganancia.

Los gastos incluyen gastos que se generan por actividades ordinarias y pérdidas.

- ❖ Gastos de actividades ordinarias: Surgen de las actividades normales de la entidad, incluyen el costo de las ventas, los salarios, la depreciación entre otros.
- ❖ Pérdidas: Son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Por ejemplo en la venta de un activo a un precio inferior al valor en libros la diferencia constituye la pérdida.

⁶ Ibídem. pp. 20



2.5.4.- Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

ELEMENTO	RECONOCIMIENTO	MEDICIÓN
Activo	Para ser incorporados en los estados financieros deben satisfacer los siguientes criterios:	Para determinar los importes monetarios se utilizan dos bases de medición:
Pasivo	<ul style="list-style-type: none">• Alta probabilidad de entrada o salida de recursos económicos.• Costo o valor medido con fiabilidad.	<ul style="list-style-type: none">▪ Costo Histórico▪ Valor Razonable
Ingresos	<ul style="list-style-type: none">• Proceden del reconocimiento y medición de activos y pasivos.	
Gastos		

Fuente: Elaborado por las autoras con información de la sección 2 de NIIF para las PYMES

- *“Costo Histórico.-Principio de contabilidad generalmente aceptado relativo al registro de los activos a los precios originales y reales de su adquisición.”⁷*
- *“Valor Razonable.- Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.”⁸*

Estas bases de medición permiten determinar los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

⁷ CORPORACIÓN EDI-ABACO CIA LTDA, 2002-2003, Diccionario Contable ... y Más. Quito-Ecuador, p. 132

⁸ IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD). 2009. NIIF para las PYMES. Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom. pp. 22



CAPÍTULO III

POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

3.1.- Políticas Contables

“Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.”⁹

Una entidad aplicará la NIIF para las PYMES si esta trata específicamente una transacción u otro suceso o condición pero no necesitará seguir un requerimiento si el efecto de hacerlo no fuera material; si no trata específicamente una transacción, la gerencia utilizará su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que genere información que sea **relevante y fiable**.

Al utilizar su juicio la gerencia se referirá y considerará la aplicabilidad de las siguientes fuentes en orden descendente:

- a) Requerimientos y guías establecidos en NIIF para las PYMES que traten cuestiones similares y relacionadas; y,
- b) Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales establecidos en NIIF para las PYMES.

La gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas.

Con el fin de que la información contable sea comparable una entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme.

⁹ Ibídem. pp. 54



3.1.1.- Cambios en Políticas Contables

“Una entidad cambiará una política contable sólo si el cambio:

- a) es requerido por cambios a esta NIIF, o
- b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante.

No constituyen cambios en las políticas contables:

- a) La aplicación de una política contable para transacciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- c) Un cambio en el modelo de costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.”¹⁰

Si la NIIF para las PYMES permite una elección de tratamiento contable para una transacción específica y una entidad cambia su elección anterior, eso es un cambio de política contable.

Son ejemplos de cambios en las políticas contables:

- ✚ Cambio del método FIFO al promedio ponderado para valorar las existencias.
- ✚ Cambio del método de amortización lineal al acelerado.

No se consideran como cambios de políticas contables aquellas transacciones que se contabilizan por primera vez.

3.1.2.-Aplicación de los cambios en políticas contables

Una entidad contabilizará los cambios de política contable como sigue:

¹⁰ Ibídem. pp. 55



- a) Un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de NIIF para las PYMES se contabiliza de acuerdo con las disposiciones transitorias de la misma.
- b) Cuando una entidad haya elegido seguir la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* en lugar de seguir la sección 11 y 12 de NIIF para las PYMES y cambian los requerimientos de la NIC 39, la entidad contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- c) Una entidad contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma **retroactiva** es decir aplicará la nueva política como si esta hubiera sido aplicada siempre modificando la información comparativa de periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable.

Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo de un cambio en una política contable sobre la información comparativa, la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado.

3.1.3.-Información a revelar sobre un cambio de política contable

La entidad debe revelar:

- a) La naturaleza del cambio.
- b) Las razones para el cambio, si es voluntario.
- c) Los efectos del cambio en las partidas de los estados financieros para el periodo corriente y los periodos anteriores, y
- d) Las razones por las cuales no sea practicable determinar dicho efecto.



3.2.- Estimaciones

“Por estimación contable se entiende la determinación del importe de una partida en ausencia de normas o criterios precisos para calcularla.”¹¹

Las estimaciones surgen como consecuencia de la incertidumbre inherente a la actividad empresarial. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no afectan su fiabilidad.

Algunos ejemplos de estimaciones son:

- ❖ Provisión para cuentas por cobrar dudosas.
- ❖ Estimaciones de la vida útil de los activos depreciables.
- ❖ Estimaciones para pérdidas en existencias por obsolescencia.
- ❖ Provisión para cubrir pérdidas que pueden surgir en un litigio.
- ❖ Impuestos anticipados y diferidos.

3.2.1.- Cambios en las estimaciones contables

“Los cambios en estimaciones contables consisten en una modificación en los parámetros estimados para valorar determinadas partidas de los estados financieros.”¹²

Un cambio en una estimación contable implica un ajuste en el valor contable de activos o pasivos como consecuencia de información adicional que no se poseía en el momento en el que se realizó la estimación. Al surgir de información y acontecimientos nuevos no constituyen correcciones de errores.

¹¹ www.eurorai.org/web/.../MA540_Estimaciones_contables.doc, fecha de consulta 12 de Enero de 2010.
(MANUAL DE FISCALIZACIÓN SECCIÓN 540: NTA DEL ICAC SOBRE ESTIMACIONES CONTABLES)

¹² <http://www.ciberconta.unizar.es/leccion/tccc/100.HTM>, fecha de consulta 12 de Enero de 2010.
(CONCEPTO DE CAMBIO EN PRINCIPIOS CONTABLES, CAMBIO EN ESTIMACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES)



Generalmente los cambios en estimaciones pueden distinguirse de los cambios en políticas contables, por ejemplo, un cambio en el método de amortización es un cambio de política contable, mientras que un cambio en la vida útil es un cambio en una estimación.

“Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.”¹³

El cambio en una estimación contable se reconoce ajustando el activo, pasivo o patrimonio neto en el período que tiene lugar el cambio y se reconocerá en forma **prospectiva** si afecta varios períodos, es decir se aplica el nuevo criterio desde el momento en el que se produce el cambio y dicho efecto se incluye en el resultado del periodo del cambio y periodos futuros si el cambio afecta a ellos.

Por ejemplo, un cambio en las estimaciones del importe de los clientes de dudoso cobro afectará sólo al resultado del ejercicio corriente y se reconocerá en este ejercicio. Sin embargo, un cambio en la vida útil estimada de un activo amortizable, afectará al gasto por amortización del ejercicio corriente y de cada uno de los ejercicios de vida útil restante del activo. En ambos casos, el efecto del cambio correspondiente al ejercicio corriente se reconocerá como ingreso o gasto del ejercicio corriente, mientras que el eventual efecto sobre los ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

3.2.2.- Información a revelar sobre un cambio en una estimación

La entidad debe revelar:

- a) La naturaleza de cualquier cambio.
- b) El efecto del cambio en activos, pasivos, ingresos y gastos del período.
- c) El efecto en uno o más períodos futuros, sólo si es practicable hacerlo.

¹³ IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD). 2009. NIIF para las PYMES. Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom. pp. 57



3.3.- Errores

“Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y*
- b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.”¹⁴*

Por lo tanto, el error se refiere a una distorsión en la información financiera y según la sección 10 de la NIIF para las PYMES los errores pueden ser:

- ◆ El resultado de equivocaciones matemáticas.
- ◆ Equivocaciones al aplicar las políticas de contabilidad.
- ◆ Mala interpretación de los hechos.
- ◆ Fraude o descuido.

Son ejemplos de errores los siguientes:

- ♣ Inventarios y balances con errores de importes.
- ♣ Omisión de algún cargo o abono.
- ♣ Débitos considerados como créditos y viceversa.
- ♣ Los registros de operaciones inexistentes o sin sustento.
- ♣ Errada aplicación intencional de políticas contables.

3.3.1.-Corrección de errores de periodos anteriores

Para la corrección de errores de periodos anteriores se aplica el mismo criterio que en los cambios de políticas contables, es decir, se corregirán los errores de forma **retroactiva**, de modo que los primeros estados financieros posteriores al

¹⁴ Ibídem. pp. 57



descubrimiento presenten información corregida y por lo tanto más fiable, para este efecto la entidad deberá:

- a) Reexpresar la información comparativa para el periodo o periodos anteriores que contienen errores.
- b) Reexpresar los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para que él se presenta información.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error en la información comparativa de uno o más periodos anteriores presentados, la entidad reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio del primer periodo para el cual la reexpresión retroactiva sea practicable, que podría ser el periodo corriente.

3.3.2.-Información a revelar sobre errores de periodos anteriores

La entidad debe revelar:

- a) La naturaleza del error del periodo anterior.
- b) Para cada periodo anterior presentado el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.
- c) El importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.
- d) Las razones por las cuales no sea practicable determinar dicho importe.

3.4.- Plan general contable 2007

El plan general de cuentas que se ha venido utilizado en el Ecuador es más sencillo que el nuevo plan general contable 2007 que se tendrá que utilizar para cumplir con las NIIF. Se presentan cambios tanto en los nombres de las cuentas como en la estructura de los balances como se muestra en el Anexo Nro. 2.



En cuanto a la estructura del PGC 2007 para las PYMES, se eliminan algunas cuentas que se incluían en el PGC 2007 como se indica en el Anexo Nro. 3.

También se presentan diferencias entre los grupos de cuentas utilizados en el Ecuador, en el PGC 2007 y en el PGC 2007 para PYMES, como se señala en el Anexo Nro. 4.



3.5.-Cuadro comparativo entre la NEC 5 y la sección 10 de la NIIF/PYMES: Políticas contables, estimaciones y errores.

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES		
	ORIGEN	APLICACIÓN Y EFECTO
NEC 5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Requerido por un organismo de control. ▪ Si el cambio permite una presentación más apropiada de los estados financieros. 	<p>Se aplica en forma retrospectiva si la cantidad del ajuste puede ser determinada en forma razonable y si no en forma prospectiva, tanto para el tratamiento referencial como para el tratamiento alternativo permitido.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Tratamiento referencial</u>.- Ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas. ▪ <u>Tratamiento alternativo permitido</u>.- Ajuste a la ganancia o pérdida neta por el periodo actual.
NIIF/ PYMES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Requerimiento de la NIIF ▪ Cambio voluntario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Si cambia la NIIF de acuerdo a las disposiciones transitorias. ▪ Si cambia la NIC 39: Instrumentos Financieros de acuerdo a sus disposiciones transitorias. ▪ Cualquier otro cambio de forma Retroactiva <p>Su efecto es en el activo, pasivo y patrimonio neto</p>



CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES		
NEC 5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios de las circunstancias ▪ Nueva información, más experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El efecto se debe incluir en la determinación de la ganancia o pérdida neta. ▪ Puede afectar sólo al período actual o al período actual como a los períodos futuros.
NIIF/ PYMES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información adicional ▪ Nuevos acontecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se reconoce ajustando el activo, pasivo o patrimonio neto en el período que tiene lugar el cambio. ▪ Se reconocerá en forma Prospectiva si afecta varios períodos
CORRECCIÓN DE ERRORES		
NEC 5	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detección de errores fundamentales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Tratamiento referencial</u>.- El monto de la corrección debe ser informado ajustando el saldo inicial de utilidades retenidas. ▪ <u>Tratamiento alternativo permitido</u>.- El monto de la corrección debe ser incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta por el periodo actual.
NIIF/ PYMES	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de errores de periodos anteriores 	<p>Se corregirá de forma Retroactiva, reexpresando la información comparativa de periodos anteriores o los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio neto del primer periodo.</p>



CAPÍTULO IV

POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES: EJEMPLOS

4.1.- Ejemplo de cambio en las políticas contables.

CAMBIO DE MÉTODO DE VALORACIÓN DE INVENTARIOS

La empresa ABC se dedica a la comercialización de vinos, ha venido utilizando en el año 2008 para valorar sus existencias el método promedio ponderado y ahora desea cambiar este método por el FIFO (Primeras Entradas- Primeras Salidas PEPS) a partir de enero del año 2009. (Ejemplo tomado de <http://www.monografias.com/trabajos48/politicas-contables/politicas-contables3.shtml>. Adaptaciones y mejoras realizadas por las autoras)

Solución:

Al cumplir la empresa ABC con los requisitos establecidos en la sección 1 de la NIIF para las PYMES debe utilizar en este caso los lineamientos determinados en la **sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores** para efectuar el cambio de política contable para la valoración de sus inventarios.

Al tratarse de un cambio de política contable voluntario y que busca que los estados financieros proporcionen información más fiable y relevante, la empresa tendrá que ajustar el saldo inicial de resultados acumulados **retrospectivamente**.

1) Aplicación retroactiva del cambio de política contable.

Para realizar la aplicación retroactiva se debe efectuar el cálculo del costo de venta por medio de la aplicación del método FIFO para el ejercicio económico 2008 para mantener la homogeneidad de la información financiera.

Para facilitar la comparación se presenta el kárdex por el método promedio que era el utilizado en el año 2008 y el kárdex por el método FIFO:



KARDEX : MÉTODO FIFO										
Detalle : Caja de Vino Tinto										
Fecha	Doc.	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	Costo	Total	Cant.	Costo	Total	Cant.	Costo	Total
21-ene		2.020	60,00	121.200,00				2.020	60,00	121.200,00
14-mar		1.000	56,00	56.000,00				1.000	56,00	56.000,00
25-mar					1.020	60,00	61.200,00	1.000	60,00	60.000,00
								1.000	56,00	56.200,00
27-jun		220	58,00	12.760,00				220	58,00	12.760,00
05-jul					1.000	60,00	60.000,00	0		
05-jul					500	56,00	28.000,00	500	56,00	28.000,00
								220	58,00	12.760,00
31-ago		3.000	65,00	195.000,00				3.000	65,00	195.000,00
10-sep					500	56,00	28.000,00	0		
29-sep					220	58,00	12.760,00	0		
12-oct					2.080	65,00	135.200,00	920	65,00	59.800,00
20-dic		2.085	59,00	123.015,00				2.085	59,00	123.015,00
TOTAL		8.325		507.975,00	5.320		325.160,00	3.005		182.815,00
COSTO DE VENTAS							325.160,00			

KARDEX : MÉTODO PROMEDIO PONDERADO										
Detalle : Caja de Vino Tinto										
Fecha	Doc.	ENTRADAS			SALIDAS			SALDOS		
		Cant.	Costo	Total	Cant.	Costo	Total	Cant.	Costo	Total
21-ene		2.020	60,00	121.200,00				2.020	60,00	121.200,00
14-mar		1.000	56,00	56.000,00				3.020	58,68	177.200,00
25-mar					1.020	58,68	59.849,01	2.000	58,68	117.350,99
27-jun		220	58,00	12.760,00				2.220	58,61	130.110,99
05-jul					1.500	58,61	87.912,83	720	58,61	42.198,16
31-ago		3.000	65,00	195.000,00				3.720	63,76	237.198,16
10-sep					500	63,76	31.881,47	3.220	63,76	205.316,69
29-sep					220	63,76	14.027,85	3.000	63,76	191.288,84
12-oct					2.080	63,76	132.626,93	920	63,76	58.661,91
20-dic		2.085	59,00	123.015,00				3.005	60,46	181.676,91
		8.325		507.975	5.320		326.298,09			
COSTO DE VENTAS							326.298,09			

Una vez determinado el costo de venta a través de los dos métodos se determina la diferencia entre los mismos:

METODOS	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO FINAL
Promedio ponderado	326.298,09	181.676,91
FIFO	325.160,00	182.815,00
Exceso (2008)	1.138,09	1.138,09



Como se observa en el cuadro el costo de ventas por el método promedio ponderado es mayor al que se hubiese obtenido utilizando el método FIFO, por lo cual se debe efectuar un ajuste al saldo inicial de resultados acumulados.

De igual forma se observa que el inventario final por el método FIFO es mayor al saldo obtenido por el método promedio ponderado, el cual se debe a la disminución del costo de ventas.

2) Ajuste al saldo de utilidades retenidas.

La empresa deberá ajustar el saldo de utilidades retenidas al final del 2008, así como al saldo de inventarios iniciales del 2009:

RECONOCIMIENTO CONTABLE

01-01-2009	Existencias	1.138,09
	Utilidades acumuladas	1.138,09
Por el ajuste de las utilidades acumuladas debido al cambio de política en la valoración de inventarios de acuerdo a la sección 10 de la NIIF para las PYMES.		

3) Determinación del Impuesto a la Renta.

El cambio de política contable origina una diferencia temporal que afecta la determinación del impuesto a la renta y por ello debe calcularse el efecto de dicha diferencia.

“Diferencias Temporarias: Diferencias entre el importe en libros de un activo, pasivo u otra partida en los estados financieros y su base fiscal, que la entidad espera que afectará a la ganancia fiscal cuando el importe del activo o pasivo se recupere o liquide (o, en el caso de partidas distintas a activo o pasivo, que afectará a la ganancia fiscal en el futuro)”¹⁵

¹⁵ Ibídem. pp. 225



RECONOCIMIENTO CONTABLE

01-01-2009	Utilidades acumuladas	284,52
	Pasivo por impuesto diferido (25%)	284,52
<p>Por el reconocimiento de la diferencia temporal de utilidades que surge al aplicar un nuevo método de valoración del inventario.</p>		

4) Presentación de los efectos en el estado de resultados antes y después del cambio de política contable:

Estado de Resultados			
	2008		
	2008	Reexpresado	Diferencia
Ventas	500.000,00	500.000,00	
Costo de ventas	<u>326.298,09</u>	<u>325.160,00</u>	
(=)Utilidad bruta	173.701,91	174.840,00	
(-) 15 % Participación de trabajadores	<u>26.055,29</u>	<u>26.055,29</u>	
(=) Utilidad gravable	147.646,62	148.784,71	1.138,09
(-) 25% Impuesto a la renta	<u>36.911,66</u>	<u>37.196,18</u>	<u>284,52</u>
(=)Utilidad del ejercicio	110.734,97	111.588,54	853,57

5) Información Comparativa

Una vez reexpresada la información del 2008 es comparable con la del 2009, año en el cual ya se utilizó el nuevo método (FIFO) para valorar los inventarios:

Estado de Resultados (Comparativo)		
	2009	2008 Reexpresado
Ventas	545.000,00	500.000,00
Costo de ventas	<u>352.000,00</u>	<u>325.160,00</u>
(=)Utilidad bruta	193.000,00	174.840,00
(-) 15 % Participación de trabajadores	<u>28.950,00</u>	<u>26.055,29</u>
(=) Utilidad gravable	164.050,00	148.784,71
(-) 25% Impuesto a la renta	<u>41.012,50</u>	<u>37.196,18</u>
(=)Utilidad del ejercicio	123.037,50	111.588,54



6) Efectos del cambio de política contable

- ♣ Disminución del costo de ventas en \$1.138,09, lo cual significa un exceso de gasto en el año 2008.
- ♣ Incremento en el valor del inventario final de existencias por el mismo monto de la disminución del costo de ventas.
- ♣ Incremento de la utilidad gravable en el año 2008 por \$1.138,09.
- ♣ Mayor impuesto a la renta a pagar en el 2008 por un valor de \$284,52 que se calcula sobre el incremento de la utilidad, el cual debe ser presentado a través de una declaración sustitutiva al SRI.
- ♣ Incremento en el valor de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2009 por \$853,57 (\$1.138,09 – \$284,52)

El cambio en las utilidades acumuladas se muestra en el extracto del estado de cambios en el patrimonio neto:

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	
	Ganancias acumuladas
	Rectificado
Saldo al 01/ 01 / 2008	0
Utilidad del ejercicio 2008.	110.734,97
Saldo al 31/ 12 / 2008	110.734,97
Cambio en la política.	853,57
Saldo rectificado al 31/12/2008	111.588,54
Utilidad del ejercicio 2009.	123.037,50
Saldo al 31/ 12 / 2009	234.626,04

7) Extracto de notas a los estados financieros.

Se ha hecho un ajuste de \$853,57 a las utilidades acumuladas del ejercicio económico 2008, que representan el efecto de un cambio en la política contable con motivo de la adopción de un nuevo método de valoración de inventarios (FIFO). En dicho ejercicio económico, se utilizó el método de valoración



promedio ponderado. Este cambio en la política contable ha sido aplicado retrospectivamente. Los estados comparativos para el ejercicio económico 2008 han sido modificados para ajustarse a la nueva política. Asimismo, fue determinado el impuesto diferido que debió afectar a los resultados del ejercicio por \$284,52

4.2.- Ejemplo de cambio en las estimaciones

CAMBIO DE ESTIMACION DE LA VIDA ÚTIL

El 1 de enero de 2003 la empresa ABC, adquirió maquinaria por la suma de \$ 5.000. En la fecha de adquisición se estimó que tendría una vida útil de 10 años y un valor residual de \$250. La depreciación se ha registrado durante 5 años por el método de línea recta. En diciembre de 2007 de acuerdo con un estudio técnico realizado por funcionarios de la casa proveedora de la maquinaria, se determinó que en realidad la vida útil total estimada sería de 15 años y que el valor residual ascendería solamente a \$50. La gerencia general está de acuerdo en depreciar la maquinaria aplicando los criterios de la casa proveedora. Dicha medida entrará en efecto a partir del 1 de enero de 2008. (Ejemplo tomado del material del curso de graduación de septiembre 2009, adaptaciones y mejoras realizadas por las autoras)

Solución:

En este caso se da un cambio en una estimación contable, pues se están modificando las bases aritméticas del cálculo de la depreciación de la maquinaria. La nueva vida útil no debe considerarse como un cambio de política contable, ya que es consecuencia de información adicional, mayor experiencia y del conocimiento de nuevos hechos.

De acuerdo con la sección 10 de la NIIF para las PYMES, los cambios en las estimaciones contables, tienen efecto **prospectivo**, afectan sólo el período del cambio o el período del cambio y períodos futuros; por tanto en este caso, no se



debe corregir la depreciación acumulada de la maquinaria contabilizada en años anteriores.

1) Determinación de la depreciación acumulada de la maquinaria

El periodo de cálculo va desde el 1 de Enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2007, es decir, cinco años.

DATOS:

Valor adquisición	\$ 5.000
Vida útil inicial (años)	10
Valor residual	\$ 250
Período depreciado al 31/12/2007 (años)	5

$$\text{Depreciación anual} = \frac{5.000 - 250}{10} = 475$$

$$\text{Depreciación acumulada (5 años)} = 475 \times 5 = 2.375$$

$$\text{Valor en libros} = 5.000 - 2.375 = 2.625$$

Depreciación anual de 2003 a 2007	=	\$ 475
Depreciación acumulada por 5 años	=	\$ 2.375
Valor en libros al 31-12-07	=	\$ 2.625

2) Determinación del nuevo valor de depreciación

Una vez determinado el valor en libros de la maquinaria al 31 de diciembre de 2007, se calcula la nueva depreciación anual, utilizando para ello el valor restante en libros luego de transcurridos los 5 años así como de la nueva vida útil y el nuevo valor de rescate.

DATOS:



Valor en libros al 31-12-07	\$ 2.625
Período depreciado al 31/12/2007(años)	5
Nueva vida útil estimada (años)	15
Nuevo valor residual estimado	\$ 50
Vida útil restante (años)	10

$$\text{Nueva Depreciación anual (2008)} = \frac{2.625 - 50}{(15 - 5)} = 257,50$$

3) Elaboración del registro contable en el libro diario

Al ser un cambio de estimación contable en la vida útil de la maquinaria, el registro contable es similar al de los 5 primeros años pero con un menor valor de depreciación. A partir del sexto año se da el cambio en el valor es decir se pasa de \$475 a \$257,50.

De acuerdo al Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para que la depreciación se considere como un gasto deducible no podrá superar un porcentaje del 10% en 10 años de vida útil para el caso de la maquinaria.

Al realizar el cambio de estimación y extenderse la vida útil del activo la empresa tendrá, a partir del 6.to y hasta el 10.mo año, un gasto de depreciación menor al establecido legalmente y por ello podría reconocerse en el 6.to año un activo por impuesto diferido por la diferencia en los montos del gasto.

RECONOCIMIENTO CONTABLE

31-12-2008	Gasto de depreciación de maquinaria y equipo	203,12
	Activo por impuesto diferido (25%)	54,38
	Depreciación acumulada de maquinaria y equipo	257,50
Por registro del nuevo gasto de depreciación en el año 2008		



A partir del 7.mo año (2009) y hasta el 10.mo año (2012) el registro contable sería:

31-12-2009	Gasto de depreciación de maquinaria y equipo	257,50
	Depreciación acumulada de maquinaria y equipo	257,50
Por registro del nuevo gasto de depreciación a partir del año 2009 y hasta el año 2012 (un asiento por cada año)		

Una vez terminada la vida útil legalmente establecida para el bien y al seguir depreciándolo 5 años adicionales debido al cambio de estimación, la empresa tendría un gasto no deducible y sobre este valor debe pagar impuesto a la renta, es decir se podría reconocer un Pasivo por impuesto diferido en el 11.avo año.

31-12-2013	Gasto de depreciación de maquinaria y equipo	257,50
	Depreciación acumulada de maquinaria y equipo	193,12
	Pasivo por impuesto diferido (25%)	64,38
Por registro del nuevo gasto de depreciación en el año 2013		

NOTA: En los años siguientes a partir del año 2014 hasta el 2017 se registra el asiento de la nueva depreciación sin pasivo diferido. Esto se podría dar tanto en el caso del activo como del pasivo por impuesto diferido para compensar el gasto extendido por un mayor tiempo de vida útil, para lo cual se debe solicitar autorización al Director del SRI.

4) Efectos del cambio en la estimación contable

- ♣ Como el cambio en las estimaciones contables se aplica de forma prospectiva, resulta evidente que no supone ajustes en el estado de cambios en el patrimonio neto, ni en la información comparativa de los demás estados financieros anteriores al de realizar el cambio.



- ♣ El cambio en la estimación contable origina un cambio en el activo y por ello el ajuste se realiza en esta cuenta en el ejercicio en que se hace el cambio, así como en los periodos futuros restantes de la vida útil de la maquinaria.

5) Extracto de notas a los estados financieros

Se cambió la estimación contable de la maquinaria de 10 a 15 años de vida útil y de \$250 a \$50 de valor residual, consecuentemente, el valor de depreciación anual varió de \$475 a \$257,50. Según la sección 10 de la NIIF para las PYMES este cambio afecta al periodo actual y a los períodos futuros o restantes de vida útil.

4.3.- Ejemplo de detección y corrección de errores

ERROR EN INVENTARIOS

Durante el año 2009 la empresa ABC, descubrió que algunos productos que habían sido vendidos durante el año 2008 fueron incluidos incorrectamente en el inventario final a 31 de diciembre de 2008 por \$6.500, que de acuerdo a la sección 10 de la NIIF para las PYMES constituye un error de omisión. (Ejemplo tomado de la NIC 8. Adaptaciones y mejoras realizadas por las autoras)

Los registros contables para el 2009 fueron (incluido el error):

Ventas	104.000,00
Costo de ventas	<u>86.500,00</u>
Utilidad bruta	17.500,00

En el 2008 la empresa ABC presentó la siguiente información:



Estado de Resultados 2008	
Ventas	73.500,00
Costo de ventas	<u>53.500,00</u>
Utilidad bruta	20.000,00
15% Participación de trabajadores	<u>3.000,00</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	17.000,00
25% de Impuesto a la renta	<u>4.250,00</u>
Utilidad del ejercicio	12.750,00

Las ganancias acumuladas de apertura del año 2008 eran \$20.000 y las ganancias acumuladas de cierre eran \$32.750, tenía \$5.000 de capital y no tenía otros componentes de patrimonio excepto las ganancias acumuladas. Sus acciones no cotizan en bolsa y no revela las ganancias por acción.

Solución:

La empresa se enfrenta al hallazgo de un error en sus estados financieros de años anteriores, derivado de la omisión del ajuste de inventarios al momento de la venta en el año 2008.

De acuerdo la sección 10 de la NIIF para las PYMES, las correcciones de errores afectan tanto el período actual como los períodos pasados, es decir, el error debe ser corregido de forma **retroactiva**.

1) Aplicación retroactiva de la corrección del error de ejercicios anteriores

Para realizar la aplicación retroactiva que permita corregir el error se debe incluir en el costo de ventas del año 2008 los \$6.500 que no fueron registrados en ese año.



Estado de Resultados				
	Año 2008	Error	Año 2008 Reexpresado	Diferencia
Ventas	73.500,00		73.500,00	
Costo de ventas	<u>53.500,00</u>	6.500,00	<u>60.000,00</u>	
Utilidad bruta	20.000,00		13.500,00	
15% Participación de trabajadores*	<u>3.000,00</u>		<u>3.000,00</u>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	17.000,00		10.500,00	6.500,00
25% de Impuesto a la renta	<u>4.250,00</u>		<u>2.625,00</u>	1.625,00
Utilidad del ejercicio	12.750,00		7.875,00	4.875,00

*El valor de participación de trabajadores tanto para el año 2008 como para el año 2008 reexpresado es el mismo ya que este valor ya fue distribuido a los trabajadores y por ninguna razón puede ser modificado.

2) Ajuste al saldo de utilidades retenidas.

La empresa deberá ajustar el saldo de utilidades retenidas al final del 2008, así como el costo de ventas:

RECONOCIMIENTO CONTABLE

31-12-2009	Utilidades acumuladas	6.500	
	Existencias		6.500
Por el ajuste de las utilidades acumuladas debido a la corrección del error en el inventario del año 2008 de acuerdo a la sección 10 de la NIIF para las PYMES.			

3) Determinación del impuesto a la renta.

La corrección del error origina una diferencia temporal que afecta la determinación del impuesto a la renta en el 2008 y debe ser calculada y declarada.



RECONOCIMIENTO CONTABLE

31-12-2009	Activo por impuesto diferido (25%)	1.625,00
	Utilidades acumuladas	1.625,00
Por el reconocimiento de la diferencia temporal que surge al corregir el error en el inventario en el año 2008		

4) Información Comparativa

Una vez reexpresada la información del 2008 es posible compararla con la del 2009:

Estado de Resultados		
	Año 2008 Reexpresado	Año 2009
Ventas	73.500,00	104.000,00
Costo de ventas	<u>60.000,00</u>	<u>80.000,00</u>
Utilidad bruta	13.500,00	24.000,00
15% Participación de trabajadores	<u>3.000,00</u>	<u>2.625,00</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	10.500,00	21.375,00
25% de Impuesto a la renta	<u>2.625,00</u>	<u>5.343,75</u>
Utilidad del ejercicio	7.875,00	16.031,25

5) Efectos del la corrección del error

- ♣ Incremento en el costo de ventas en \$6.500 en el 2008
- ♣ Disminución de la utilidad antes del impuesto a la renta.
- ♣ Menos impuesto a pagar en el 2008, pero al ya estar pagado un mayor impuesto se podría generar un Activo por impuesto diferido por \$1.625 calculado sobre los \$6.500 (Crédito tributario)
- ♣ Disminución en el valor del inventario final de existencias por el mismo monto del incremento del costo de ventas.



- ♣ Disminución de la utilidad del ejercicio en el año 2008 por \$4.875
- ♣ Disminución en el valor de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2009 por \$4.875.

El cambio en las utilidades acumuladas se muestra en el extracto del estado de cambios en el patrimonio neto:

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto		
	Capital en acciones	Ganancias acumuladas
Saldo al 31/ 12 / 2007	5.000,00	20.000,00
Utilidad del ejercicio al 31/12/2008 según libros		12.750,00
Saldo al 31/12/2008	5.000,00	32.750,00
Corrección del error		-4.875,00
Saldo al 31/12/2008	5.000,00	27.875,00
Utilidad del ejercicio al 31/12/2009		16.031,25
Saldo al 31/ 12 / 2009	5.000,00	43.906,25

6) Extracto de notas a los estados financieros.

Algunos productos que habían sido vendidos en el año 2008 fueron incluidos incorrectamente en el inventario a 31 de diciembre de 2008 por \$6.500. Los estados financieros de 2008 han sido reexpresados para corregir este error.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- En el Ecuador no hay una definición exacta de lo que es la PYME, la Superintendencia de Compañías no ha establecido hasta el momento los parámetros en base a los cuales se clasifiquen dichas empresas y puedan así utilizar la NIIF para las PYMES.
- Las PYMES constituyen un numeroso grupo de empresas que se desarrollan tanto en el Ecuador como en el resto del mundo, contribuyendo con el desarrollo de las economías nacionales a través de la generación de empleo.
- La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF /PYMES) que fue emitida en julio del 2009 por el IASB busca que los estados financieros de las PYMES sean comparables y más confiables al utilizar esta norma que es de alcance internacional
- Toda empresa debe establecer políticas contables que le permitan que sus estados financieros contengan información relevante y fiable; cuando se presenten cambios sea por requerimiento de la NIIF/PYMES o voluntarios, estos se deben aplicar conforme a las disposiciones transitorias de la misma norma si las hubiera o de forma **retroactiva**.
- El uso de las estimaciones contables forma parte esencial en la elaboración de los estados financieros, no afectan su fiabilidad, cualquier cambio se reconocerá en forma **prospectiva** y el efecto se incluye en el resultado del periodo del cambio y periodos futuros si el cambio afecta a ellos.
- Un error se refiere a la distorsión en la información financiera y puede ser producto de equivocaciones matemáticas, equivocaciones al aplicar las políticas de contabilidad, mala interpretación de los hechos y fraude o



descuido. Los errores de periodos anteriores se corrigen de forma **retroactiva**, de modo que los estados financieros presenten información más fiable.

- En el ejemplo de cambio de política contable del método promedio ponderado al FIFO para la valoración de inventarios, dicho cambio generó la reexpresión de los estados financieros del año 2008 para que sea comparado con los del año 2009, en los cuales ya se aplicó el cambio. El efecto del cambio se evidencia en el estado de cambios en el patrimonio neto al incrementarse las utilidades acumuladas.
- En el ejemplo del cambio en la estimación de la vida útil de la maquinaria de 10 a 15 años, los periodos de depreciación anteriores al cambio no se modificaron, solamente se afectaron el periodo actual y los futuros con un gasto de depreciación menor lo cual afecta al resultado del ejercicio.
- En el ejemplo de corrección de errores de periodos anteriores debido a la omisión del ajuste al costo después de la venta, se reexpresaron los estados financieros del año 2008 en el cual se originó el error lo cual permite que sean comparables con los del año 2009 que ya no contiene errores.

Recomendaciones

- Sería oportuno que previa definición nacional de criterios, montos de activos y ventas, número de trabajadores, entre otros factores para clasificar a una compañía como PYME, el organismo de control en este caso la Superintendencia de Compañías, disponga que este grupo de empresas obligadas a implementar las NIIF completas en el año 2012 apliquen en su lugar la NIIF para las PYMES.
- Las pequeñas y medianas empresas antes de aplicar la NIIF para las PYMES deben capacitar al personal para una correcta comprensión y aplicación de la norma de modo que esta le sea útil en el desarrollo de sus



actividades, dicha capacitación debe ser dirigida principalmente a los contadores.

- En cuanto al tratamiento que se debe dar al cambio de políticas contables y estimaciones es recomendable que dichos cambios se efectúen solamente cuando sean considerados estrictamente necesarios, el efecto de hacerlos sea material y permita obtener información fiable y relevante.
- En lo que se refiere a la corrección de errores de periodos anteriores es recomendable que una vez detectados se corrijan inmediatamente de modo que la información sea veraz y no presente distorsiones.
- Los contadores deben acostumbrarse a presentar notas explicativas a los estados financieros y analizarlos para una mejor comprensión por parte de los lectores de tales estados financieros



BIBLIOGRAFIA:

LIBROS

- ❖ **IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD).** 2009. NIIF para las PYMES. Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom.
- ❖ **IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD).** 2009. NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom.
- ❖ **SARMIENTO** Rubén, Contabilidad General, 2002⁷, Editorial Voluntad, Quito Ecuador.
- ❖ **ZAPATA**, Pedro. Contabilidad General 1995⁴, Editorial Compu&cheq, Quito- Ecuador.

DICCIONARIOS

- ❖ **GRECO**, Diccionario Contable, 2000², Editorial Valleta Ediciones S.R.L., Capital Federal-Rep. Argentina.

PAGINAS WEB

- ❖ <http://www.buenastareas.com/ensayos/Pymes-Y-Empresa-Familiar/49916.html>, fecha de consulta 17 de Diciembre de 2009. **(PYMES Y EMPRESA FAMILIAR)**
- ❖ <http://www.monografias.com/trabajos12/pyme/pyme.shtml>, fecha de consulta 17 de Diciembre de 2009. **(PYMES)**



- ❖ <http://www.mitecnologico.com/im/Main/ClasificacionYCaracteristicasPymes>, fecha de consulta 17 de Diciembre de 2009. (**CLASIFICACION Y CARACTERISTICAS PYMES**)
- ❖ http://www.negocioslarevista.com/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=45, fecha de consulta 18 de Diciembre de 2009. (**EL DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS "PYMES" EN EL ECUADOR**)
- ❖ http://www.hlbmoran.com/cifras_abril_2008.pdf, fecha de consulta 18 de Diciembre de 2009. (**CIFRAS ABRIL 2008**)
- ❖ http://www.bakertillyecuador.com/boletines/bakertilly3_30.pdf, fecha de consulta 14 de Diciembre de 2009. (**IFRS PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**)
- ❖ <http://blogdecontabilidadfinanciera.blogspot.com/2009/09/aportaciones-de-laniifpymes-i.html>, fecha de consulta 4 de Enero de 2010. (**APORTACIONES DE LA NIIF/PYMES (I)**)
- ❖ http://www.hlbmoran.com/cifras_agosto_septiembre_2009.pdf, fecha de consulta 4 de Enero de 2010. (**CIFRAS AGOSTO- SEPTIEMBRE 2009**)
- ❖ http://www.un-trade-environment.org/meetings/Latin/20070326/documents/equipo_ecuador.pdf, fecha de consulta 4 de Enero de 2010. (**PYMES ECUADOR**)
- ❖ <http://www.eliice.com/index.php/255>, fecha de consulta 4 de Enero de 2010. (**APLICACIÓN DE LAS NIIF - PARA EL 2010**)
- ❖ <http://www.ciberconta.unizar.es/leccion/tccc/100.HTM>, fecha de consulta 7 de Enero de 2010. (**CONCEPTO DE CAMBIO EN PRINCIPIOS**)



CONTABLES, CAMBIO EN ESTIMACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES)

- ❖ www.eurorai.org/web/.../MA540_Estimaciones_contables.doc, fecha de consulta 12 de Enero de 2010. **(MANUAL DE FISCALIZACIÓN SECCIÓN 540: NTA DEL ICAC SOBRE ESTIMACIONES CONTABLES)**
- ❖ http://elecodelcontador.blogspot.com/2007/12/los-errores-y-fraudes-en-el-trabajo_30.html , fecha de consulta 15 de Enero de 2010. **(LOS ERRORES Y FRAUDES EN EL TRABAJO CONTABLE)**
- ❖ www.perucontable.com/modules/newbb/dl_attachment.php?..., fecha de consulta 20 de enero de 2009 **(CASO PRACTICO 1)**
- ❖ <http://www.monografias.com/trabajos48/politicas-contables/politicascontables3.shtml> , fecha de consulta 20 de enero de 2009 **(PERÚ: LAS POLÍTICAS CONTABLES Y LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA NO AUDITADA)**



ANEXO NRO 1
DISEÑO DE TESIS
“NIIF PARA LAS PYMES: POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES”

1.- Definición de la problemática

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) desarrolló y publicó una normativa que puede ser aplicada a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas como pequeñas y medianas empresas (PYMES).

En términos generales las PYMES se definen como un conjunto de pequeñas y medianas empresas, cuya magnitud se mide de acuerdo al volumen de ventas, el capital social, el número de personas ocupadas, el valor de la producción o el de los activos.

Lo que en otros países se considera como PYMES de acuerdo a las características establecidas, en el nuestro constituyen empresas grandes que por sus particularidades no se adaptan a los conceptos internacionales. Es por esto que existe diferencia entre las PYMES de un país a otro.

En la NIIF para las PYMES se establecen secciones, una de las cuales trata de las políticas contables, estimaciones y errores, la misma que será objeto de estudio en nuestra tesis.

Las políticas contables, estimaciones y errores son importantes dentro de la contabilidad de las empresas ya que cualquier cambio en alguna de ellas tendría efectos en los estados financieros y en la información que contienen.

Es por ello que consideramos indispensable conocer su tratamiento y determinar los efectos de los cambios tanto en las políticas como en las



estimaciones y de la ocurrencia de errores; lo que permitirá que la información financiera sea confiable, íntegra, comparable, relevante y además sirva para la toma de decisiones.

2.- Delimitación de la investigación

2.1.- Contenidos

NIIF para las PYMES.

2.2.- Campo de aplicación

Políticas contables, estimaciones y errores.

2.3.- Título

En consideración de los puntos 2.1 y 2.2, el título de la presente tesis es:

“NIIF PARA LAS PYMES: POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES”

3.- Justificación de la tesis

3.1.-Criterio académico

El tema de esta investigación es de interés para las autoras porque permitirá conocer la normativa contenida en la NIIF para las PYMES, concretamente en lo referente a políticas contables, estimaciones y errores lo cual servirá de apoyo en la realización de otras investigaciones relacionadas con el tema y además de material de consulta para los estudiantes que necesiten conocer esta nueva normativa y su forma de aplicación.



3.2.-Criterio de impacto social

Esta investigación será de utilidad principalmente para las PYMES de nuestro país quienes se verán beneficiadas con esta información que deberá ser aplicada para la preparación y presentación de los estados financieros.

3.3.-Criterio institucional

Al ser esta una investigación de carácter general no se aplicará a una institución en particular sino que el justificativo más importante para su realización está en la necesidad que tienen las PYMES de conocer las NIIF's y particularmente la relacionada con las políticas contables, estimaciones y errores, conocimiento que les permitirá ser competitivas y generar mayores beneficios.

3.4.-Criterio de factibilidad

Para la realización de esta investigación se cuenta con la suficiente información contenida en: NIIF para las PYMES, NIC 8: Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

4.- Marco conceptual

4.1.-Trabajos y publicaciones relacionadas con el tema de tesis

El proyecto NIIF para las PYMES fue desarrollado durante más de seis años de estudio, investigación, preparación y definición del documento por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitiendo, en julio 2009, oficialmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (conocida como NIIF/PYMES), que recientemente fue publicada en castellano y es por esto que no se han realizado trabajos relacionados con la misma sino que los existentes son de las NIIF completas y estos también son escasos.



4.2.- Selección de los conceptos esenciales

Para el estudio de nuestro tema de tesis consideraremos los siguientes conceptos claves:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)
- NIIF Completas
- Políticas Contables
- Estimaciones
- Errores

4.3.- Definición de cada uno de los conceptos

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards (IFRSs))

“Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Comprenden:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);*
- b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y*
- c) las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC).”¹⁶*

Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)

“Pequeña y mediana empresa (conocida también por su acrónimo PyME, PYME o pyme), es una empresa con características distintivas, tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los Estados o Regiones. Son agentes con lógicas, culturas, intereses y espíritu emprendedor específico.”¹⁷

¹⁶ IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD). 2009.. NIIF para las PYMES. Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom. pp. 232

¹⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Peque%C3%B1a_y_mediana_empresa, fecha de consulta 15 de Diciembre de 2009.(PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA)



Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) (Small and Medium-Sized Entities)

“Entidades que:

- a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y*
- b) publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.*

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuenta cuando:

- a) registra, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; o*
- b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.”¹⁸*

NIIF completas (full IFRSs)

“Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) distintas de la NIIF para las PYMES.”¹⁹

Políticas Contables

“Principios específicos, bases, convencionalismos reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.”²⁰

Estimacion

“Valor que se da y en que se tasa y considera una cosa. Cálculo aproximado.”²¹

¹⁸ IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD). 2009.. NIIF para las PYMES. Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom. pp. 237

¹⁹ Ibidem. pp. 232

²⁰ Ibidem. pp. 238

²¹ GRECO, 2000², Diccionario Contable, Edit. Valleta Ediciones S.R.L, Capital Federal-Rep. Argentina, p. 196



Errores

“Omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- a) estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y*
- b) podía razonablemente esperarse que se hubiera obtenido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.”²²*

5.- Objetivos

5.1.- Objetivo general

Analizar la NIIF para las PYMES: Políticas contables, estimaciones y errores para determinar el tratamiento contable de los cambios en las mismas y los beneficios que se obtendrían al conocer la normativa aplicable en estos casos.

5.2.- Objetivos específicos

- 1.- Determinar el marco conceptual de NIIF para las PYMES
- 2.- Establecer las características principales de las políticas contables, estimaciones y errores sus diferencias y el tratamiento contable de sus cambios.
- 3.- Analizar mediante ejemplos los efectos en los estados financieros de los cambios en las políticas contables, estimaciones y errores.

6.- Esquema tentativo de tesis

**“NIIF PARA LAS PYMES: POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y
ERRORES”**

INTRODUCCION

²² IASB (INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD). 2009.. NIIF para las PYMES. Edit. IASC Foundation Publications Department. London- United Kingdom. pp. 226



Capítulo I: ASPECTOS GENERALES O ANTECEDENTES

- 1.1.- Antecedentes históricos de las PYMES.
- 1.2.- Características generales de las PYMES

Capítulo II: NIIF PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

- 2.1.- Descripción de la NIIF para las PYMES
- 2.2.-Concepto de las PYMES según la NIIF
- 2.3.- Ventajas del uso de la NIIF para las PYMES
- 2.4.- Incidencia de la NIIF para las PYMES en el Ecuador
- 2.5.-Conceptos y principios generales.

Capítulo III: POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

- 3.1.- Políticas contables
- 3.2.- Estimaciones
- 3.3.- Errores
- 3.4.- Plan general contable 2007
- 3.5.- Cuadro comparativo entre la NEC 5 y la sección 10 de la NIIF/PYMES:
Políticas contables, estimaciones y errores.

Capítulo IV: POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES: EJEMPLOS

- 4.1.- Ejemplo de cambio en las políticas contables
- 4.2.- Ejemplo de cambio en las estimaciones
- 4.3.- Ejemplo de detección y corrección de errores

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Recomendaciones

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

ANEXO NRO 2

ESTRUCTURA DE LOS BALANCES EN EL ECUADOR



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 20X0	
(en dólares)	
ACTIVOS	20X0
<u>Activos corrientes</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	X
Inversiones temporales	X
Cuentas por cobrar comerciales, neto de estimación para cuentas	X
Otras cuentas por cobrar	X
Inventarios	X
Gastos pagados por anticipado	X
<i>Total activos corrientes</i>	X
<u>Activos no corrientes</u>	
Inversión en asociadas	X
Propiedad, planta y equipo, neto	X
Plusvalía mercantil, neto	X
Otros activos	X
<i>Total activos</i>	X
PASIVOS Y PATRIMONIO	
<u>Pasivos corrientes</u>	
Préstamos a corto plazo	X
Porción corriente de la deuda a largo plazo	X
Cuentas por pagar comerciales	X
Otras cuentas por pagar	X
Impuestos por pagar	X
Gastos acumulados	X
<i>Total pasivos corrientes</i>	X
<u>Pasivos no corrientes</u>	
Deuda a largo plazo	X
Impuesto diferido	X
Provisión para jubilación patronal	X
<i>Total pasivos</i>	X
Interés minoritario	X
<u>Patrimonio</u>	
Capital pagado	X
Reservas	X
Utilidades/(pérdidas) acumuladas	X
<i>Total patrimonio</i>	X
<i>Total pasivos y patrimonio</i>	X

Fuente

: NEC 1



ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 20X2	
(Ilustra la clasificación de gastos por función)	
(en dólares)	
	20X2
Ventas netas	X
Costo de ventas	(X)
Utilidad bruta	X
Gastos de ventas	(X)
Gastos administrativos	(X)
Otros gastos operativos	(X)
Otros ingresos operativos	X
	(X)
	X
Gasto financiero	(X)
Ingresos financieros	X
Participación en la utilidad de compañías asociadas	X
	(X)
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a	X
Participación de empleados en las utilidades	(X)
Impuesto a la renta	(X)
Utilidad después de participación de empleados en las utilidades e impuesto	X
Interés minoritario	(X)
Utilidad neta de actividades ordinarias	X
Partidas extraordinarias	X
Utilidad neta del período	X

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 20X2	
(Ilustra la clasificación de gastos por naturaleza)	
(en dólares)	
	20X2
Ventas netas	X
Materia prima y otros insumos utilizados	(X)
Costos de personal	(X)
Gastos de amortización y depreciación	(X)
Variación en inventarios de productos terminados y productos en proceso	(X)
Otros gastos operativos	(X)
Otros ingresos operativos	X
	(X)
	X
Gasto financiero	(X)
Ingreso financiero	X
Participación en la utilidad de compañías asociadas	X
	X
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	X
Participación de empleados en las utilidades	(X)
Impuesto a la renta	(X)
Utilidad después de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	X
Interés minoritario	(X)
Utilidad neta de actividades ordinarias	X
Partidas extraordinarias	X
Utilidad neta del período	X

Fuente: NEC 1



PARA NIIF COMPLETAS	
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 200X	
en dólares	
	ACTIVO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE
I.	Inmovilizado Intangible 1. Desarrollo. 2. Concesiones. 3. Patentes, licencias, marcas y similares. 4. Fondo de comercio. 5. Aplicaciones informáticas. 6. Otro inmovilizado intangible.
II.	Inmovilizado Material 1. Terrenos y construcciones 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material 3. Inmovilizado en curso y anticipos
III.	Inversiones Inmobiliarias 1. Terrenos. 2. Construcciones.
IV.	Inversiones de empresas del grupo y asociadas 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.
V.	Inversiones financieras a largo plazo 1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a terceros 3. Valores representativos de deuda 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.
VI.	Activos por impuesto diferido
	B) ACTIVO CORRIENTE
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta
II.	Existencias 1. Comerciales 2. Materias primas y otros aprovisionamientos 3. Productos en curso 4. Productos terminados 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados 6. Anticipos a proveedores
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 1. Clientes por ventas y Prestaciones de Servicios 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas 3. Deudores varios 4. Personal 5. Activos por impuesto corriente 6. Otros créditos los las administraciones públicas 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos



IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo
	1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.
V.	Inversiones financieras a corto plazo
	1. Instrumentos de patrimonio. 2. Créditos a empresas. 3. Valores representativos de deuda. 4. Derivados. 5. Otros activos financieros.
VI.	Periodificaciones a corto plazo
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
	1. Tesorería 2. Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO A Y B	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) PATRIMONIO NETO	
A-1) FONDOS PROPIOS	
I.	Capital
	1. Capital escriturado 2. (Capital no exigido)
II.	Prima de emisión
III.	Reservas
	1. Legal y estatutarias. 2. Otras reservas.
IV.	(Acciones y participaciones en Patrimonio propias)
V.	Resultado de ejercicios anteriores
	1. Remanente 2. (Resultado negativo de ejercicios anteriores)
VI.	Otras aportaciones de socios
VII.	Resultado del ejercicio
VIII.	Dividendo a cuenta
IX	Otros instrumentos de patrimonio
A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	
	I. Activos financieros disponibles para la venta II. Operaciones de cobertura. III. Otros.
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
PASIVO	
B) PASIVO NO CORRIENTE	
I.	Provisiones a largo plazo
	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal. 2. Actuaciones medioambientales. 3. Provisiones por reestructuración. 4. Otras provisiones.



II.	Deudas a largo plazo
	1. Obligaciones y otros valores negociables.
	2. Deudas con entidades de crédito.
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.
	4. Derivados.
	5. Otros pasivos financieros.
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo
IV.	Pasivos por impuesto diferido
V	Periodificaciones a largo plazo
	C) PASIVO CORRIENTE
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
II.	Provisiones a corto plazo
III.	Deudas a corto plazo
	1. Obligaciones y otros valores negociables.
	2. Deudas con entidades de crédito.
	3. Acreedores por arrendamiento financiero.
	4. Derivados.
	5. Otros pasivos financieros.
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
	1. Proveedores
	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas
	3. Acreedores varios
	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)
	5. Pasivos por impuesto corriente
	6. Otras deudas con las administraciones Públicas
	7. Anticipos de clientes
VI.	Periodificaciones a corto plazo
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

Fuente : PGC 2007 publicado en el Boletín Oficial del Estado – España, 20 de Noviembre de 2007



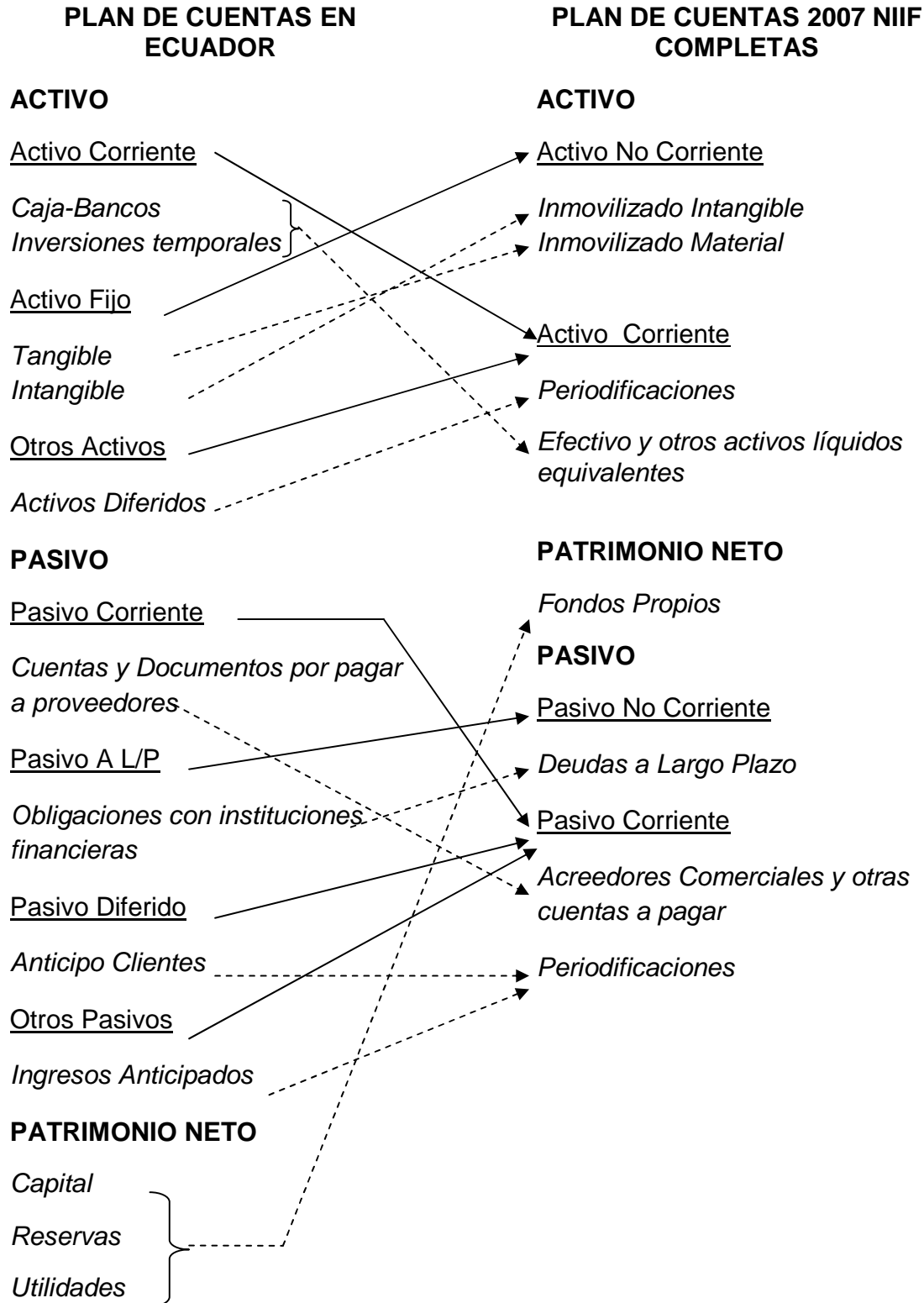
PARA NIIF COMPLETAS ESTADO DE RESULTADOS AL EJERCICIO TERMINADO AL 31/12 DE 20X2 Por naturaleza en dólares
A) OPERACIONES CONTINUADAS
1. Importe neto de la cifra de negocios
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo
4. Aprovisionamientos
5. Otros ingresos de explotación
6. Gastos de personal
7. Otros gastos de explotación
8. Amortización del inmovilizado
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
10. Excesos de provisiones
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)
12. Ingresos financieros
13. Gastos financieros
14. Variación de Valor Razonable en Instrumentos Financieros
15. Diferencias de Cambio
16. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)
17. Impuestos sobre beneficios
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)

Fuente : PGC 2007 publicado en el Boletín Oficial del Estado – España, 20 de Noviembre de 2007

La diferencia del estado de resultados por naturaleza con el estado de resultados por función es que en este último se clasifican los gastos de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, es decir luego del importe neto de la cifra de negocios se coloca el costo de ventas y se obtiene el margen bruto el cual constituye el resultado de explotación, a partir del cual se colocan las demás cuentas integrantes de dicho estado.



EJEMPLO DE ALGUNOS CAMBIOS PRESENTADOS





ANEXO NRO. 3

PLAN GENERAL CONTABLE PARA PYMES

MODELO DE BALANCE DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Las diferencias entre el balance del plan general contable 2007 (para NIIF completas) y el de PYMES se presentan en el siguiente cuadro:

PGC 2007	PGC PARA PYMES
ACTIVO CORRIENTE	
I.-Activos no Corrientes mantenidos para la Venta.	No se incorpora
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 1. Clientes por ventas y Prestaciones de Servicios 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas 3. Deudores varios 4. Personal 5. Activos por impuesto corriente 6. Otros créditos los las administraciones públicas 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 1. Clientes por ventas y Prestaciones de Servicios 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos 3. Otros deudores
PATRIMONIO NETO	
IX.-Otros instrumentos de patrimonio	No se incorpora
A-2) Ajustes por cambio de valor	A-2) Ajustes en patrimonio neto



PASIVO NO CORRIENTE	
II. Deudas a largo plazo 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros.	II. Deudas a largo plazo 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financiero. 3. Otras deudas a largo plazo
PASIVO CORRIENTE	
III. Deudas a corto plazo 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Derivados. 5. Otros pasivos financieros.	III. Deudas a corto plazo 1. Deudas con entidades de crédito. 2. Acreedores por arrendamiento financieros 3. Otras deudas a corto plazo
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas 3. Acreedores varios 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) 5. Pasivos por impuesto corriente 6. Otras deudas con las administraciones	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 1. Proveedores 2. Otros Acreedores



Públicas 7. Anticipos de clientes	
--------------------------------------	--

NOTA: Las eliminaciones se observan en el balance general para NIIF completas con resaltado de color amarillo y los cambios de nombre con resaltado de color celeste.

MODELO DE ESTADO DE RESULTADOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

PGC 2007	PGC PARA PYMES
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	No se incorpora

NOTA: La eliminación se observan en el estado de resultados con resaltado de color amarillo.

Los cambios se deben a que las operaciones que realizan las PYMES son menos complejas que las desarrolladas por las empresas que tiene obligación pública de rendir cuentas que son quienes utilizan las NIIF completas.



ANEXO NRO. 4

GRUPOS DE CUENTAS

Plan de Cuentas Ecuador	PGC 2007 NIIF	PGC 2007 para las PYMES
1. Activo	1. Financiación básica	1. Financiación básica
2. Pasivo	2. Inmovilizado	2. Inmovilizado
3. Patrimonio	3. Existencias	3. Existencias
4. Ingresos	4. Acreedores y deudores por operaciones comerciales	4. Acreedores y deudores por operaciones comerciales
5. Gastos	5. Cuentas financieras	5. Cuentas financieras
	6. Compras y gastos	6. Compras y gastos
	7. Ventas e ingresos	7. Ventas e ingresos
	8. Gastos imputados a patrimonio	
	9. Ingresos imputados a patrimonio	

Elaborado por las autoras con información tomada de cada plan

PLAN DE CUENTAS ECUADOR

- 1. ACTIVO:** Se refiere a los valores, bienes, derechos y obligaciones por cobrar que tiene la empresa; relacionadas con su objeto social.
- 2. PASIVO:** Se refiere a las obligaciones contraídas por la empresa con terceras personas; valores de que deben ser pagados a corto plazo y largo plazo, dependiendo de la naturaleza de la deuda.
- 3. PATRIMONIO:** Se refiere a los valores que son propiedades de la empresa.
- 4. INGRESOS:** Son todos los ingresos monetarios, los que van a estar en función de la actividad de la empresa y su estructura (en un ejercicio económico).
- 5. GASTOS:** Son todos los gastos monetarios, que significan desembolsos para la empresa, los que van a estar en función de su organización (en un ejercicio económico).



PGC 2007 PARA NIIF COMPLETAS

- 1. FINANCIACIÓN BÁSICA:** Comprende el patrimonio neto y la financiación ajena a largo plazo de la empresa destinados, en general, a financiar el activo no corriente y a cubrir un margen razonable del corriente; incluye también situaciones transitorias de financiación.
- 2. ACTIVO NO CORRIENTE:** Comprende los activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa, incluidas las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo superior a un año.
- 3. EXISTENCIAS:** Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros.
- 4. ACREEDORES Y DEUDORES POR OPERACIONES COMERCIALES:** Instrumentos financieros y cuentas que tengan su origen en el tráfico de la empresa, incluso las que correspondan a saldos con vencimiento superior a un año.
- 5. CUENTAS FINANCIERAS:** Instrumentos financieros por operaciones no comerciales, es decir, por operaciones ajenas al tráfico cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo no superior a un año y medios líquidos disponibles.
- 6. COMPRAS Y GASTOS:** Aprovisionamientos de mercaderías y demás bienes adquiridos por la empresa para revenderlos, bien sea sin alterar su forma y sustancia, o previo sometimiento a procesos industriales de adaptación, transformación o construcción. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y de materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y otros gastos y pérdidas del ejercicio.
- 7. VENTAS E INGRESOS:** Enajenación de bienes y prestación de servicios que son objeto del tráfico de la empresa; comprende también otros ingresos, variación de existencias y beneficios del ejercicio.



8. GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO; e,

9. INGRESOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO: Son ingresos y gastos derivados de la valoración de determinados activos y pasivos que no tienen por qué recogerse en la cuenta de pérdidas y ganancias

PGC 2007 PARA LAS PYMES

En el caso de las PYMES no se incorporan los grupos 8 y 9 ya que no suelen darse este tipo de operaciones y cuando exista alguna se reflejará directamente en las cuentas de patrimonio afectadas imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias como es el caso de las subvenciones, donaciones y legados.